



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Subsecretario Administrativo y de Servicios

VISTO:

Que por la Resolución RHCD-2025-297-E-UNC-DEC#FCA, se pone en Funciones a quien suscribe como Decano de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el Organigrama de Gobierno de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Que en uso de las atribuciones propias de la función, es necesario disponer las designaciones de los Secretarios, Subsecretarios y demás autoridades que cumplirán funciones en la presente gestión.

Que en virtud de ello se tiene en cuenta la capacidad e idoneidad para el desempeño de estas funciones.

Por ello.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar al **Sr. Héctor Alberto GATTI (Leg. 19.850)**, en el cargo de **Subsecretario Administrativo y de Servicios** de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, bajo la órbita directa del Decanato de esta Unidad Académica, a partir del 01 de septiembre de 2025 y hasta el 31 de julio de 2028 o hasta tanto lo disponga quien suscribe.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal del interesado, a las distintas Secretarías y Directores de Áreas del Personal de Apoyo Docente a sus efectos y al interesado. Cumplido, notifíquese a los Sres. Directores de los distintos Departamentos y por su intermedio a los docentes. Dese cuenta al H. Consejo Directivo. Cumplido, Archívese.

